Fecha: 11/04/2025

Expediente Nº 700–5573/2025- 000

La Plata, en la fecha de la firma electrónica

VISTO

la presentación efectuada por el Departamento de Física, proponiendo denominar “Adriana CALVO” a la actual “Aula Chica” del Departamento,

CONSIDERANDO

que la solicitud fue firmada por más de 400 miembros de nuestra comunidad y recibió la adhesión de numerosos organismos de derechos humanos, de organizaciones gremiales y de espacios y comisiones de género, diversidades y violencia laboral de distintos institutos de nuestra Universidad y del CONICET (expediente 700-5177/2025);

que Adriana Calvo fue una de las principales referentes del movimiento de derechos humanos en Argentina, reconocida por todas las generaciones de militantes de dicho movimiento, militante inclaudicable en la construcción de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia hasta su fallecimiento en 2010, del Juicio y Castigo a los genocidas, y contra la impunidad de ayer y de hoy;

que formó parte del Departamento de Física como alumna, docente e investigadora, y como persona militante y comprometida gremialmente en el ámbito de nuestra facultad y la UNLP,

que el nombrar una de las aulas más importantes del Departamento de Física con el nombre de Adriana Calvo contribuirá a transmitir su historia de valentía, de justicia, de compromiso y desinterés, revalorizando las denuncias de las violaciones a los derechos humanos del presente;

que la memoria de Adriana Calvo resulta un aporte invaluable, ya que su figura es referencia de militancia feminista,

el aval de la Prosecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Género y Diversidad de la Facultad;

el tratamiento del tema en la reunión del 21-03-2025;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

(por unanimidad, 15 votos)

RESOLVIÓ:

1ro.- Designar con el nombre de “Adriana CALVO” a la actual “Aula Chica” del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas.

2do.- REGISTRESE. NOTIFÍQUESE por Mesa de Entradas y Archivo al Departamento de Física, la Prosecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Género y Diversidad de la Facultad. Pase –a sus efectos- a la la Prosecretaría de Derechos Humanos.

lma

Firmado electrónicamente por

Prof. Dr. Mauricio Federico ERBEN - Decano

Prof. Dr. Leandro Rubén ANDRINI - Secretario Académico

Resolución de Consejo Directivo Fac. de Ciencias Exactas Nº 347 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 11/04/2025 10:35:05
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 11/04/2025 21:28:40
Razon: Autorizado por Leandro Ruben Andrini

Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 11/04/2025 21:32:50
Razon: Autorizado por Mauricio Federico Erben